

En Madrid, un mes	1 peseta
En provincias, tres meses	5 »
— seis meses	9 »
— un año	16 »
Madrid de España, tres meses	22 »
— un año	40 »
Venta: una masa de 25 ejemplares	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

La ocasion

Llevamos más de tres meses de cálculos, de cabildos, de suposiciones, de promesas, de sobresaltos; se acerca la hora de que la situación se despeje y de que sepamos á qué atenernos; ha llegado la hora de obrar.

El período legislativo que hoy comienza, ha de señalarse en nuestra historia como uno de los más importantes y trascendentales; de él ha de salir resuelta la gran cuestión de la esclavitud, ó se la ha de dejar en un incomprensible aplazamiento, cuando no hay razón alguna que lo justifique.

Pero además de esta razón, que da superior importancia y trascendencia para el porvenir á esta legislatura, tenemos otra poderosísima para que se las acordemos, y que como de más inmediatos resultados hay que tener en cuenta: nos referimos á la situación en que hayan de quedar el partido liberal-conservador y el general Martínez Campos.

Hay quien dice que marcharán ambos de perfecto acuerdo; hay quien dice que ambos aspiran al mismo fin y por idénticos procedimientos; pero permitásenos que lo dudemos, permitásenos que sigamos creyendo, como hasta aquí, que ni puede haber entre ellos unidad de miras y de aspiraciones, ni cariño por las mismas prácticas, y que el puesto del general Martínez Campos no está en el partido liberal-conservador, sino muy lejos de éste.

Pero sea de ello lo que quiera, y aplazando este asunto para más adelante, sólo queremos dejar hoy consignado: que el general Martínez Campos se encuentra en el deber de resolver de una vez la cuestión de la esclavitud en el sentido de la abolición inmediata; que tiene enfrente una oposición favorable á esta solución, y á su lado una mayoría que le es contraria y que se halla amenazada de inminente descomposición.

La gestión en Cuba del presidente del Gobierno hizo concebir la esperanza de que si algún día llegaba al puesto que hoy ocupa, desaparecería la esclavitud sin aplazamientos y sin transacciones de cierto género. Su subida al Poder afirmó en los corazones esta esperanza.

Ha llegado el momento de obrar.

El canal de Cieza

Quando creíamos que nuestro ilustrado colega *La Epoca* había desistido de la idea del canal de Cieza, que expuso en el seno de la Junta de socorros como medio de prevenir las inundaciones de Murcia y

Orihuela, y nos hacíamos la ilusión de haber contribuido á que abandonara dicha idea con las modestas observaciones que fuimos los primeros en exponer en contra, y luego secundaron otros varios periódicos de la corte y todos los murcianos á una, sale el viernes á su defensa con un habilidoso artículo de dos columnas y media.

Afectando en él allegar cuanto de una y otra parte se ha dicho para mejor esclarecimiento de la cuestión, tiene cuidado de no nombrar ni á *El Cronista*, ni á *El Imparcial*, ni á nuestro periódico, si bien nos toma algo, aunque no lo más sustancial.

Pero áun ese algo solo, que consigna, debía haber sido bastante para convencerle de la ineficacia de su proyecto, si es que éste es promovido, como quiere hacerse creer, en bien de Murcia, y no de los ciezanos exclusivamente; porque si las terribles inundaciones que se trata de evitar no suelen venir de los llamados pueblos del río, sino que son ocasionadas principalmente por el Sangonera, con la inmensa manga de agua recogida desde Almería por todo el valle de Lorca y de Totana, ¿á qué ir á poner el remedio en Cieza, cuando allí no está el mayor peligro?

Si éste está en el Sangonera, que acumulando de pronto las aguas torrenciales arrojadas por numerosas vertientes en una extensión de veinte leguas, y hallando estrecho el cauce del Regueron, las echa con súbita violencia sobre la huerta, donde se juntan sus impetuoses raudales con el Segura, que entónces rebasa sus márgenes, lo eficaz, lo indudablemente eficaz, es impedir esta confluencia, dando á uno y otro río cómodo desagüe. El medio está estudiado facultativamente, y no es otro que mejorar el Regueron conforme á los planos del ingeniero Sr. Bellon, y canalizar dentro de ambas huertas el Segura, rectificando las revueltas que allí le hacen desbordarse en cuanto su corriente toma con la crecida alguna más velocidad que la ordinaria.

Esto y la repoblacion de los pelados montes vecinos es lo que de fijo propondrá la comision facultativa que ha marchado á estudiar la cuestión sobre el terreno, de orden del Gobierno; esto que es lo indicado hace muchísimo tiempo, que es por lo que clama todo el mundo en Orihuela y Murcia, y que estaba ya á punto de empezarse á realizarse aunque en pequeña escala. Pero el canal trazado por Briceno para beneficio de Cieza, ¿cómo ha de impedir las inundaciones de Murcia, si en las grandes avenidas el caudal de agua con que debilita al Segura por la toma de Rotas, vuelve á reintegrárselo con pequeña merma cerca de la Contraparada?

Conocemos algo el tal proyecto, y conocemos asimismo las protestas que suscitó de los hacendados de Murcia y Orihuela, para cuya bien se decía en tiempo de Carlos IV, como ahora, que se hacía; protestas que lograron quedarse en suspenso áun despues de aprobado por Fernando VII; en las cuales se calificaba dicho proyecto de *quimera* y de *arteria* mal manejada, tachándose á su autor de haberse arrojado «á empeñar la autoridad del soberano, deslumbrar al Gobierno y comprometer á los pueblos situados desde la presa de Rotas hasta el mar».

La Epoca solo por incidencia toma en cuenta esta «oposición, á causa de los perjuicios que había de ocasionar el canal á los riegos de Murcia y Orihuela». En cambio, *glosa*, y hasta da algunos párrafos de ella como suyos, la circular de la *Junta de ciezanos*, constituida á principios de este año para promover de nuevo la realizacion del canal. Dicha junta, con *previsor* acierto, trata, como nuestro colega, de librar á Murcia y Orihuela de las inundaciones, y á este fin se dirige, no á los habitantes y propietarios de aquellas comarcas, sino á los hacendados de Calasparra, Cieza, Abarran, Ulea, Blanca, Abanilla, Fortuna, Lorquí y Archena, ofreciéndoles la perspectiva de 14.887 hectáreas de regadío. ¿Dónde ha visto *La Epoca* nada que se parezca á esto en ningun proyecto de ninguna junta de propietarios de Murcia?

Lo que nosotros sí vemos es todos los periódicos murcianos, *La Paz*, *El Diario*, *El Semanario*, *El Comercio*, todos, alarmados ante la remota posibilidad de que tome cuerpo la idea del siempre allí combatido canal de Cieza, levantarse á una contra él, lamentando que de la inmensa desgracia que les aflige traten de sacar partido extraños intereses.

Sentimos que *La Epoca* le preste, sin duda de la mejor buena fe, su valioso patrocinio. Y de nuevo recomendamos á nuestros colegas y al señor ministro de Fomento el maduro exámen de esta cuestión delicada y gravísima.

Los constitucionales

En la reunion que ayer celebraron los senadores y diputados del partido constitucional, se acordó defender en las Cortes la abolición inmediata de la esclavitud; pedir ó apoyar la presentacion simultánea de todos los proyectos referentes á las reformas económicas y sociales de aquella isla, y no tomar parte en la discusion de las capitulaciones matrimoniales.

Como es natural, presidia el jefe del partido, Sr. Sagasta, y funcionaban como se-

cretarios los Sres. Martínez (D. Cándido) y conde de Almina.

El Sr. Sagasta pronunció un breve discurso manifestando que el objeto de la reunion era resolver la conducta que deben seguir las minorías constitucionales al discutirse los proyectos sobre las reformas de Cuba y las capitulaciones matrimoniales. El Sr. Sagasta dijo que, en su sentir, el partido debía esperar, ántes de exponer su criterio en la cuestion de Cuba, á que el Gobierno presentara el proyecto á las Cortes. Declaró que no creía conveniente que ni él ni ningun individuo del partido constitucional formen parte de la comision que ha de entender en el proyecto de ley de las capitulaciones matrimoniales, é invitó á los concurrentes á que manifestaran su criterio acerca de las cuestiones propuestas.

El Sr. Linares Rivas, atendiendo á la indicacion del Sr. Sagasta, sostuvo un criterio radical en el problema relativo á la abolición de la esclavitud, añadiendo que, en su concepto, debería discutirse este importante asunto en la prensa, sin esperar la resolucion del Gobierno, á fin de que cuando vaya la cuestion á las Cortes, halle ya formada la opinion en el sentido favorable al criterio radical.

Rectificó el Sr. Sagasta, que declaró su absoluta conformidad con la abolicion inmediata de la esclavitud, pero insistiendo en que, sin perjuicio de que la prensa constitucional defiende dicho principio, las minorías de ambas Cámaras no deben declarar cuál es el criterio del partido hasta que el Gobierno dé á conocer su pensamiento.

El Sr. Navarro Rodrigo se mostró conforme con el principio de la abolicion inmediata y con las demas ideas sostenidas por el Sr. Sagasta, proponiendo que, para dar forma práctica á los acuerdos, se incluyeran en una fórmula para votarse.

Siguió en el uso de la palabra el señor Romero Ortiz, cuyo discurso tuvo extraordinaria importancia por las declaraciones que hizo acerca del estado y porvenir de la Gran Antilla, y por la creencia que expuso referente á la mayor ó menor posibilidad de que se realicen los deseos de los constitucionales que representan la tendencia más conservadora del partido.

El Sr. Romero Ortiz cree, y así lo manifestó en la reunion de ayer, que se hallan en un profundo error los que se empeñan en no distinguir la verdadera situacion del País.

Por lo demas, el exministro revolucionario declaró que defendería la abolicion inmediata; que, como el Sr. Sagasta, creía conveniente esperar á que el Gobierno presente á las Cortes su proyecto; y que se

debe guardar reserva acerca de las capitulaciones matrimoniales, á no ser que salgan perjudicados el Erario y la dignidad nacional.

El señor general Lopez Dominguez manifestó que se hallaba conforme en todas las patrióticas idens expuestas por el señor Romero Ortiz, y se fijó en ciertas frases de éste relativas al porvenir de la isla de Cuba, considerando que, si bien podian ser la expresion de un sincero convencimiento, no debe pronunciarse ningun partido.

No estamos reunidos en familia,—añadió,—las palabras que aquí pronunciamos pueden resonar fuera de este salon, y por eso he creido necesario intervenir en el debate.

El Sr. Romero Ortiz amplió sus declaraciones, manifestando que el convenio del Zanjon será en todo caso responsable de los acontecimientos buenos ó malos que puedan sobrevenir en Cuba. Luégo dijo que el partido constitucional tiene medios para resolver cuantos conflictos ocurran.

El Sr. Navarro Rodrigo volvió á hacer uso de la palabra para robustecer la opinion del Sr. Romero Ortiz acerca de la importancia, gravedad y consecuencias del convenio del Zanjon.

El Sr. Pelayo Cuesta, despues de aceptar el principio de la abolicion inmediata, sostuvo que las minorías constitucionales de ambas Cámaras deben defender la presentacion simultánea de las reformas de Cuba.

El Sr. Maluquer, haciéndose cargo de algunas indicaciones del Sr. Navarro Rodrigo, pronunció breves palabras declarando en frases levantadas que las cuestiones de Cuba deben resolverse con un amplio espíritu liberal; y el Sr. Balaguer abundó en las mismas ideas que el senador catalan.

Como quiera que se ignoraba el día en que el Gobierno dará á conocer á las Cortes su pensamiento relativo á las cuestiones de Cuba, quedó autorizado el Sr. Sagasta para convocar una nueva reunion, en la cual se designarán los oradores que han de defender en el Parlamento el criterio del partido.

Inmediatamente el secretario, Sr. Martínez, leyó la fórmula que indicó el señor Pelayo Cuesta, y fué aprobada por unanimidad, disolviéndose la reunion á las cinco y media.

Asistieron los Sres. Sagasta, Navarro Rodrigo, Merelles, Leon y Castillo, Linares Rivas, Muñiz, Herrando, Leon y Llerena, Camacho, Recio, Gallostra, Perez Villanueva, Angulo, Avila Ruano, marques de Ahumada y de Guad-el-Gelú, Gonzalez, Moreu, Maluquer, Baillo, gene-

LA INVASION

ERCKMANN-CHATRIAN

(Continuacion.)

Era un pequeño destacamento, rara mezcla de extraño y pintoresco, un mundo nuevo en el nuestro, una especie de caza desconocida que los tres cazadores se pusieron á contemplar con una curiosidad cada vez más creciente. Despues de cinco minutos, Kasper y Frantz pusieron sus largas bayonetas en sus carabinas y retrocedieron cerca de veinte pasos. Matérne, que no tenía armas, subió á una roca de quince ó veinte piés de altura.

Kasper disparó por entre las ramas, y uno de los cosacos, el que daba de beber á su caballo, cayó, desapareciendo bajo el hielo del lago.

Es imposible darse cuenta del estupor del destacamento. Las miradas de los cosacos se extendian en todos sentidos, y los ecos lejanos repetian el disparo, mientras que una nubecilla de humo se cernía sobre las ramas que ocultaban á los cazadores.

Kasper, en quince ó veinte segundos, había vuelto á cargar su carabina, pero en el mismo espacio de tiempo los cosacos que estaban á pié habían saltado sobre sus caballos, y todos partian sobre la pendiente de Hartz, gritando con voces salvajes: ¡Hurrah, hurrah!

Esta huida fué tan rápida como una vision; en el momento en que Kasper apuntaba por segunda vez, desaparecía entre las ramas la cola del último caballo.

El caballo del cosaco muerto estaba todavía cerca del agua, retenido por una circuns-

tancia extraña; el jinete, con el medio cuerpo superior dentro del agua, tenía todavía el pié en el estribo.

Matérne desde su roca escuchó, y dijo: —Han partido; pues bien: vamos á ver...

Frantz, quédate aquí por si vuelve alguno.

Apesar de esta recomendacion, los tres descendieron cerca del caballo.

—Es preciso—dijo el anciano—llevar á nuestros camaradas este cosaco muerto.

Con efecto, sacaron el cadáver del agua, le colocaron sobre el caballo y empezaron á subir por un sendero tan pendiente, que Matérne prorumpió varias veces:

—Este caballo no puede subir por aquí.

—Pero el caballo subía más fácilmente que ellos, y el anciano cazador acabó por exclamar:

—¡Famosos caballos tienen estos cosacos! Guardaré éste para mis cacerías cuando ya no pueda andar. ¡Famoso caballo! Con su aspecto de vaca, vale más que un hermoso corcel inglés.

De vez en cuándo hacía otras reflexiones acerca del cosaco.

—¡Qué figura más extraña, nariz redonda y frente ochavada! ¿Es posible que haya hombres tan raros en el mundo? Tu disparo ha sido bueno, Kasper; justamente le has dado en medio del pecho... Mira, la bala le ha salido por la espalda. ¡Buena pólvora! Márcos Dives tiene siempre buenas mercancías.

A las seis oyeron el primer grito de sus centinelas.

—¿Quién vive?

—Francia,—contestó Matérne avanzando. Todos corrieron á su encuentro.

—Aquí está Matérne,—gritaban.

El mismo Hullin acudió presurosamente con el doctor Lorquin. Los guerrilleros rodearon enseguida el caballo.

—¡Un cosaco, un cosaco!—gritaron.

—Sí,—dijo Matérne,—lo hemos cogido en la laguna de Riel; Kasper lo ha matado.

Extendieron el cadáver cerca del fuego; su amarilla fisonomía presentaba tintes muy extraños al reflejo de las llamas.

—Es una hermosa muestra de la raza tártara,—dijo el doctor Lorquin.—Si yo tuviera tiempo, sacaría el esqueleto para conservarlo.

Despues, arrodillándose y observando el cadáver, continuó:

—La bala ha atravesado el pericardio, lo cual produce casi el mismo efecto de un aneurisma.

Todos guardaban silencio. Kasper, apoyado en su carabina, parecía satisfecho de su caza, y el viejo Matérne, frotándose las manos, exclamaba:

—Estaba seguro de traeros alguna cosa. Mis hijos y yo no volvemos nunca con las manos vacías.

Hullin llamó aparte al anciano cazador y le hizo entrar en el cortijo, mientras que los guerrilleros continuaban haciendo reflexiones sobre el caso.

XIII

Aquella noche, vispera de sábado, la pequeña propiedad del anabaptista se vió constantemente llena de gentes que iban y venian.

Hullin había establecido su cuartel general en la sala del piso bajo que hacía frente á Framont; en el otro lado del mismo piso se encontraba la ambulancia, y encima las habitaciones de las gentes del cortijo.

Aunque la noche era tranquila y estrellada, el frío era tan vivo que había una pulgada de hielo sobre los cristales.

Por fuera se oía el ¡quién vive! de los centinelas, el paso de las rondas, y sobre las cimas de los alrededores los aullidos de los lobos, que por cientos seguian á nuestros ejér-

citos desde 1812. Aquellos animales carnívoros se llamaban unos á otros desde el Grosman al Donon con aullidos extraños y penetrantes. Más de un montañés palidecía al oírlos, y exclamaba:

—Es la muerte que canta; anuncia la batalla y nos llama.

Los bueyes mugían en el establo, y los caballos lanzaban relinchos terribles.

Hullin, sentado delante de una gran mesa, estaba pensando en los acontecimientos próximos. Segun los últimos informes, que le anunciaban la llegada de los cosacos á Framont, estaba convencido de que el primer ataque tendría lugar al día siguiente. Había hecho distribuir cartuchos, doblar los centinelas, formar patrullas y fijar los puestos detras de las grandes barricadas de árboles formadas en los caminos.

Cada cual conocía de antemano el sitio que debía ocupar. Hullin había enviado orden á Piorette, á Jerónimo y á Labarbe para que le mandaran los mejores tiradores.

La habitacion en que se hallaba Juan Claudio estaba iluminada por una linterna grisienta, y á cada instante se veían llegar los jefes de emboscada con los sombreros metidos hasta las orejas, las anchas mangas de sus hopalandas liadas al cuerpo, la vista sombría y la barba llena de hielo. Pluton no ladraba. Hullin, con la cabeza entre las manos y los codos sobre la mesa, escuchaba á todos.

—Señor Juan Claudio, se ve algo que se mueve del lado de Grandfontaine; se oye galopar.

—Señor Hullin, el aguardiente se ha helado.

—Señor Juan Claudio, muchos piden pólvora.

—Hace falta...

(Continúa.)

ral Sanz, Romero Ortiz, Pelayo Cuesta, Balaguer, Lopez Dominguez, Ramirez, Ballesteros, Arias (D. Severiano), Gonzalez Fiori, conde de Almina, Martinez (don Cándido) y Ribó.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Guerra.—Real decreto promoviendo el empleo de brigadier al coronel de infantería D. José March y Garcia.
Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones, durante el mes de Octubre próximo pasado.

La Caja de depósitos pagará el día 5 lo siguiente:
 Resguardos amortizados.—Sorteo de 28 de Junio de 1878, carpetas números 509 y 510.—Sorteo de 30 de Junio de 1879, facturas números 329 á 333.
 Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 1.042.—Primer semestre de 1879, carpetas números 902 á 904.
 Estas carpetas son las últimas presentadas á señalamiento hasta el día de la fecha.

La Prensa

Si reconocemos que al Ministerio han podido impulsarse poderosas causas, queremos al mismo tiempo recordarle en su interés que no puede prescindir tampoco de las afirmaciones conservadoras que tienen de velar por la integridad de la Patria en aquellas lejanas provincias, y tenemos la perfecta seguridad de que este nuestro deseo no causará extrañeza alguna al ilustre general Martínez Campos, que si manifestáramos otra aspiración, tendría derecho á pensar y decir que habíamos deservido de nuestro puesto. Batan palmas los radicales á la abolición inmediata de la esclavitud. A nosotros nos toca rodear de toda clase de precauciones y garantías esa reforma, que ciertamente no nos sorprende, porque ya la propusimos hace catorce años. Si el general Martínez Campos adquirió sobre este punto algún compromiso de honor, que lo cumpla, nosotros no le suscitaremos ningún obstáculo; pero seámos permitido procurar alguna compensación para los intereses que quedarán lastimados, y ya que el proyecto se aparta por altas razones políticas de las reglas del derecho común en materia de expropiación forzosa, ya que no seguimos el ejemplo de otras naciones que al expropiar han indemnizado, ya que ni siquiera se ha podido adoptar el criterio reparador y equitativo de la ley de abolición de Puerto-Rico, porque la penuria de los tiempos lo ha hecho imposible, al ménos demuéstrase en el conjunto de la ley y en algunos de sus más importantes detalles que es un Gobierno conservador el que da este paso gigantesco, y que al darlo, reconstituye el trabajo, vela por la tranquilidad de aquella tierra y se interesa vivamente por su porvenir.

(Epoca.)

Interior

Murcia 2 (once 20 mañana).
 La junta de esta ciudad, á propuesta del Sr. Santa Ana, acordó anoche construir grandes barracones que sirvan de asilo á las familias que carecen de él.
 Diariamente se reparten 10.000 libras de pan.
 Hoy han llegado de esa 500 tiendas de campaña.
 Hay ocupados en los trabajos de limpieza y reparación 2.500 hombres, con 6 rs. de jornal.
 El número de familias socorridas hasta hoy excede de mil.
 El producto de la suscripción abierta en esta capital excede de 200.000 pesetas.
 Anoche se acordó también, á propuesta de los Sres. Galdo y Santa Ana, establecer cocinas económicas, exclusivamente para la gente necesitada del partido, donde podrá facilitarse cada ración por diez céntimos de peseta.
 Ayer estuvo la comision en Benijuan, pueblo de 900 vecinos, donde han quedado destruidas 180 casas é inundadas 128. Más de 1.000 individuos han sufrido pérdidas de consideración.
 La comision, tanto allí como en la Puebla, ha sido recibida con gran entusiasmo, repitiéndose los vivas y aclamaciones á los comisionados y al pueblo de Madrid.
 Ayer estuve en Orihuela, en representación de los Sres. Santa Ana y Galdo. Visité los barrios que no conocíamos, el de Meca, donde las casas fueron totalmente cubiertas por las aguas. El monasterio de San Juan ha sufrido mucho, por efecto del rayo que cayó sobre él. Se reparará con donativos particulares.
 Las señoras y señoritas de Orihuela trabajan sin descanso en confeccionar ropas. Continúa el reparto.
Alicante 2 (cuatro tarde).
 El gobernador de esta provincia ha recibido la autorización que deseaba de la Junta nacional para proceder inmediatamente á la limpieza de las acequias de Escorastell y Almoravil y á las obras de reparación de un malecon roto en una longitud de 60 metros, con lo cual se dará trabajo á gran número de obreros.

Almería 2 (dos tarde).
 El Sr. Muñoz repartirá los 15.000 duros últimos á las 150 familias más desgraciadas de Lorca y Almería los días 8 y 10 del actual, á razon de 2.000 reales cada una.
Granada 2 (nueve y 50 mañana).
 El gobernador de esta provincia ha remesado hoy 5.000 duros al de Almería por orden de la junta de senadores diputados, quedando todavía en su poder otros 5.000 que tiene recaudados.
 La provincia de Granada está dando un gran ejemplo de caridad, hasta el extremo de que el gobernador, en vez de gestionar socorros, tiene que modificar algunos por considerarlos superiores á las facultades ó fortuna de los que los ofrecen.
Ferrol 2 (tres tarde).
 Esta mañana á las cinco ha salido un bote á la pesca del congrio, con tres hombres, aprovechando el buen estado del mar.
 A las nueve y diez, un repentino viento N-E, ha hecho zozobrar la barca al tomar la barra, ahogándose un tripulante y salvándose milagrosamente los otros dos en las lanchas que salieron instantáneamente en su auxilio.
Coruña 2 (cinco mañana).
 A las cuatro y 30 de la madrugada salió para Santander el vapor-correo de este nombre.

Tarragona 1.º
 Por los detalles que se han recibido de la inundación de la huerta de Roquetas (Tortosa), se sabe que el cabo primero de la guardia civil Jaime Grau Monclús y los guardias segundos Gabriel Vagué Barceló y Prudencio Biscacillas Lopez se han conducido con gran arrojo, salvando con inminente peligro de su vida al colono del molino harinero titulado de la Roca y á toda su familia, librando de las aguas un caballo y varios efectos, entre ellos catorce sacos de harina. La conducta de aquellos valerosos guardias ha merecido el mayor aplauso.
 Las noticias que publican los periódicos de Tarragona sobre la espantosa tormenta que descargó en Cambrils el 27 del pasado, son desconsoladoras. La tempestad se inició á las diez de la noche y terminó á las dos de la madrugada. Durante dicho tiempo las descargas eléctricas se sucedieron sin intervalo acompañadas de una fuerte lluvia hasta las once, hora en que empezó á caer piedra de enorme tamaño. El vecindario se reunió en la plaza pública, rivalizando todos en los trabajos necesarios para evitar la catástrofe que se temía.
 De pronto oyóse un sordo ruido, creciente, espantoso, aterrador, que por momentos se acercaba, y sin darse conocimiento de lo que podría ser, resonaron á un tiempo voces y gritos de ¡rescánderse! ¡cerrárase todo el mundo! á lo que sin duda se debió no tener que lamentar desgracia alguna personal.
 Una tromba ó manga de viento pasaba por un lado del pueblo levantando tejados, tirando paredes y tabiques, rompiendo cristales y llenando de pavor á aquellos vecinos, de los cuales una gran parte, con sus hijos en brazos, abandonaban sus casas para depositarlos en las que ofrecían mayor seguridad. Poco despues se recibieron noticias desconsoladoras del puerto, adonde marcharon un médico y unos treinta hombres provistos de un botiquin, pasando por el puente del ferrocarril. Trascurrió la noche sin otro incidente que el de ayudar á las familias cuyas casas habían sufrido desperfectos.
 A la mañana siguiente pudieron apreciarse todos los desastres que ocasionó la tormenta.
 Unas cincuenta casas han quedado sin techo, algunas de ellas sin pisos; más de seis árboles tronchados, ofreciendo el puerto un espectáculo conmovedor, pues no se ven más que embarcaciones destruidas, restos de lo que ayer fueron barcos con las que innumerables padres de familia ganaban el sustento para sus hijos.
 El cuadro que se ofrece á la vista es desolador, y aparecen en primer término las cosechas pendientes completamente destruidas por la piedra; los olivos, algarrobos y árboles frutales rasgados unos y arrancados otros de cuajo por el vendaval; casas arruinadas y barcas hechas astillas.
 La situación en que ha quedado Cambrils, y en particular su puerto, es tristísima.

Barcelona 1.º
 En las inmediaciones del fuerte de don Carlos ocurrió el jueves el hundimiento de un edificio en construcción, sepultando á varios operarios. Se estaba montando el último cuchillo de la armadura, y mientras los operarios se ocupaban en esta operación ocurrió un movimiento que no se explica, y su balance, que no pudo evitarse, arrastró en su caída á los demás cuchillos que estaban ya enlazados por el lado opuesto. Si bien no resultó ningún muerto, quedaron heridos de más ó ménos gravedad once operarios que, despues de curados por el médico de la Barceloneta, Sr. Pozo, fueron trasladados tres al hospital de Santa Cruz, y los demás á sus casas, habiendo dispuesto el constructor de la obra que no les falte ningún auxilio.
Sevilla 1.º
 En breve celebrará una reunion el partido democrático de esta ciudad á instancias de varios individuos del comité, en la que su presidente D. Tomás de la Calzada dará cuenta de las conferencias últimamente celebradas en Paris por varios prohombres del partido progresista-democrático.
Valencia 1.º
 Se ha celebrado en esta capital una reunion de demócratas posibilistas que, separándose del Sr. Castelar, seguirán al señor Carvajal en su evolucion favorable á la fusion democrática.
 Al efecto se acordó el nombramiento de una junta organizadora.

El Mensajero, órgano de los castelariats valencianos, nada dice de esta reunion.
Zaragoza 1.º
 En la Almunia la guardia civil ha sorprendido en una casa particular una partida de juego, ocupando los naipes y algún dinero. Diez sujetos que se encontraban en ella han sido puestos á disposicion del juzgado.
Huesca 31.
 Las noticias que se reciben se ocupan de los estragos que la lluvia torrencial del martes último ha causado en extensas comarcas de la parte baja de aquella ciudad.
 Todas las noticias, lo mismo las recibidas en los centros oficiales que las comunicadas particularmente, están contextes en afirmar que los perjuicios han sido de inmensa consideración, tanta, que los de algunas localidades se aproximarán, si no exceden, á los de Murcia, Orihuela y Lorca.
 En Albalate de Cinca, la tormenta y la avenida del rio produjeron la ruina de 60 casas, dejando otros muchos edificios en mal estado. En Ballobar la fuerza de las aguas destruyó 26 viviendas, produciendo la muerte de tres individuos que no pudieron salvar los peligros de la inundación, apesar de las precauciones adoptadas en el momento que se vió cómo amenazaba el aluvion.
 Toda la huerta de los términos de dichas localidades está convertida en un lodazal, habiendo desaparecido las cosechas de hortalizas, que son su principal elemento de producción. Lo mismo ha acontecido en otros muchos pueblos de los partidos de Fraga y Sariñena, principalmente en Alcolea de Cinca, de cuya zona de cultivo ha desaparecido, como de Ballobar, Ontiñena, Sena y Villanueva, toda la tierra labrable.

Huelva 31.
 Los pormenores que *La Provincia* suministra del atropello que dias pasados sufrieron los pescadores de la isla Cristina, revisten el hecho de una gravedad que no sospechábamos realmente.
 Dos dias llevaban de pescar las embarcaciones españolas sobre las costas de Tavira, fiadas en las estipulaciones internacionales, cuando fueron asaltadas en la madrugada por nada ménos que 25 barcos tripulados por cerca de 600 portugueses, quienes insultaron de palabra y obra á los pescadores españoles, destruyeron las redes y cometieron toda clase de tropelías, perdiéndose la abundante pesca recogida.
 Pero hay más: el patron de la escampavía española apostada allí precisamente para vigilar por la seguridad de los pescadores de la isla Cristina, trató en vano de persuadir á los agresores portugueses, sin obtener de éstos más respuesta que insultos y pedradas, insultos de que fué objeto el patellon español.
 Pero hay más todavía: un cañonero portugués, apostado en Villa-Real para vigilar las costas, permaneció indiferente sin acudir al sitio de la escandalosa agresion.
 Hace tres años que los mismos pescadores sufrieron otro atropello, y ni aun los 25.000 duros de indemnizacion entregados por el gobierno de Portugal tras largas negociaciones han llegado á manos de los perjudicados. Con la repetición de estos hechos se arruina á la industria de pesca y salazon de la isla Cristina, única manera de vivir de sus moradores.

Murcia 2.
 Continúa la distribucion de ropas. Van ya vestidas multitud de familias que lloran de agradecimiento al recibir los donativos. Han llegado las tiendas de campaña; se establecerán doce en cada distrito de la huerta. La comision de Madrid ha comprado en los comercios de esta ciudad las existencias que habia de telas para camisas, así como tambien gran cantidad de zapatos y sombreros. Inmediatamente se establecerán cocinas económicas, para lo cual se trabaja sin descanso.—*Andreu.*

Burgos 1.º
 Segun *La Crónica*, en Castilla, Aragon, Navarra y las Ríojas se considera la actual vendimia como una de las más cortas en los últimos veinte años, si bien los mostos son mucho mejores de lo que se esperaba. Los comisionados franceses parece que tienen el propósito de exportar cuantos vinos tintos se elaboren en 1879.
Alcoy 1.º
 El donativo que los fabricantes de paños de esta ciudad destinan á las desgraciadas víctimas de la inundación consiste, segun dice un colega de la localidad, en 500 trajes de paño, confeccionados, y 100 mantas de abrigo, estas últimas donativo de un solo y conocido fabricante.

Exterior

Viena 2 (noche).
 Segun cartas de Constantinopla, las relaciones del gobierno otomano con el de Inglaterra son muy tirantes.
 El gobierno inglés ha mandado al de Turquía un ultimatum pidiendo reformas en Asia, y en el caso de negativa de parte del último, se cree que el sultan será reemplazado por su hermano Reemad Effendi, el cual quedará sujeto á la tutela de Inglaterra, Francia y Austria.
 El gobierno ruso sostiene al sultan actual en la crítica situación que está atravesando.
Paris 2 (noche).
 El *Temps* de esta tarde publica un telegrama de Viena anunciando que el príncipe imperial de Alemania hará durante su permanencia en Roma una visita al Papa.
Cannes 2.
 El príncipe heredero de Rusia y la princesa han salido hoy para Paris.

San Petersburgo 2.
 La *Agencia Russa*, desmintiendo algunos rumores alarmantes que han corrido acerca de un acuerdo entre Austria y Alemania, dice que la inteligencia entre ambas potencias se limita á facilitar á las demas naciones que puedan marchar por vias pacíficas.
 Añade que el tratado de Berlin no puede preocupar á ninguna potencia que dese sinceramente la paz.
Paris 2.
 Se asegura que han mediado satisfactorias y amistosas explicaciones entre el embajador de España, marqués de Molins, y el ministro de San Salvador, acerca del incidente, de que se han ocupado algunos periódicos, ocurrido en el banquete de despedida dado por el ministro de Venezuela al presidente de esta república.
Sofia 2.
 Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras búlgaras.
 En el discurso inaugural pronunciado por el príncipe, hablando de su viaje por varias capitales de Europa, ha dicho que no podía ménos de felicitarse por la benévola acogida de que habia sido objeto por parte de las grandes potencias. Ha manifestado que tanto su pueblo, como su gobierno y como él tenían la más profunda gratitud por el czar de Rusia, que rescató la Bulgaria del yugo otomano.

Paris 2.
 Los telegramas cifrados de Constantinopla confirman la existencia en aquella capital de una crisis profunda, á causa de la conducta del sultan, que se muestra ahora favorable á la política rusa.
 Añaden que los agentes ingleses están trabajando contra el sultan, y que se espera muy en breve un suceso que obligará á éste á bajar del trono.
Paris 2.
 No se ha fijado todavía el día de la gran fiesta de la prensa parisiense á beneficio de las víctimas de las inundaciones del Sudeste de España, en vista del tiempo que requieren los preparativos para la misma; pero se cree que se podrá verificar en la segunda quincena del mes corriente.
 El gobierno negó la autorización para la corrida de toros, aun sin picadores, en vista de las leyes vigentes en Francia sobre la materia, y de la oposicion á esta clase de espectáculos de la Sociedad protectora de animales.

Londres 2.
 Los telegramas de la India aseguran que aumenta la agitacion en el Afghánistan, que numerosas partidas recorren el país, dificultando las comunicaciones de los ingleses, y que son de temer nuevos ataques, particularmente en las inmediaciones de Cabul.
 Los ingleses se están fortificando á toda prisa en este punto, donde se proponen establecerse definitivamente.
Berlin 2.
 Parece confirmarse la noticia de que en breve vendrá á esta capital el czar de Rusia, para celebrar una conferencia con el emperador de Alemania.

Dice la *Italie* que el nuevo nuncio de Su Santidad trae las instrucciones más benévolas para el Rey y para nuestro país. En la carta autógrafa que trae para S. M., el Papa felicita al Rey con motivo de su próximo enlace, deseándole todo género de venturas.
 Tambien leemos en el mismo periódico que Leon XIII, no contento con trabajar infatigablemente por el prestigio del pontificado y de la Iglesia en España, estudia los medios de ensanchar el campo de acción del catolicismo en América. Para este efecto, todos los internuncios delegados y vicarios apostólicos han sido invitados á recoger cuantos informes puedan para un proyecto formal que ha de ponerse en planta.
 Cartas de San Petersburgo nos dan la tristísima nueva de que el estado del emperador inspira serios temores.
 Si sucumbe pronto, ésta podría ser la señal de graves acontecimientos en Europa, á no ser que el ejercicio del poder y sus graves responsabilidades moderaran el espíritu antigermánico del príncipe heredero.
 A estas previsiones, dicen, es debido quizá el apresuramiento en que el perspicaz príncipe de Bismarck ha procurado realizar la alianza austro-prusiana, en la cual entra Inglaterra, constituyendo así un poderosísimo núcleo que no tendrá tampoco la hostilidad de los gobiernos que preside el rey Humberto.

En contestacion á los diversos acuerdos tomados por el Congreso de la Paz, reunido actualmente en Nápoles, han aparecido en un gran número de portadas de las casas, escritas en caracteres rojos, estas palabras: «Guerra á Austria».
 Se han recibido noticias de Viena del gran banquete ofrecido por el emperador al embajador extraordinario, duque de Bailén.
 Antes del banquete oficial del 22, el embajador recibia el gran cordon de la orden de San Estéban, que es la distincion más alta concedida á un diplomático, y á la par concedía S. M. las distinciones siguientes: al teniente coronel Baeza, de la Escolta real, la encomienda de la orden de Francisco José; al capitán Quesada, de húsares de Pavía, la Corona de Hierro; al Sr. Creus, primer secretario de la legacion de Viena, encomienda con placa de Francisco José; D. Arturo de Bagner, antiguo secretario de la misma legacion y que ahora lo es de la embajada extraordinaria, encomienda de Francisco José; los Sres. Perojo, Matheu y Utzoff han recibido la cruz de caballeros de la Corona de Hierro.

La comida dada en palacio fué de 46 cubiertos, sin asistencia de señoras, por hallarse aún la emperatriz en Hungría. La cocina francesa fué la preferida, no sin que algunos espíritus descontentadizos hubieran querido que figuraran en la mesa los manjares predilectos de la variedad de pequeñas nacionalidades que esmaltan el mapa de Austria-Hungría; pero seguramente que no hubo razones políticas para preferir la comida universal.
 Con arreglo á los usos de la corte de Viena, los convidados no llevaban las bandas, sino las placas de las órdenes. S. M., que habia sentado á su derecha al archiduque Alberto y á su izquierda al duque de Bailén, lucia el Toison de Oro que lleva siempre y la placa de Carlos III. El duque, con uniforme de general, ostentaba la placa de San Estéban, y á los postres, con arreglo á otra costumbre del palacio imperial, se obsequiaron mutuamente los convidados con diferentes objetos que figuraron en la mesa, todos artículos de Viena, como carteras, portamonedas, cajas de dulces, etc., que tenían de la prometida. Hubo reunion despues del banquete, y el emperador habló largamente con el duque de Bailén.
 Al día siguiente, 23, el archiduque Alberto, tío de la futura reina, reunió á su mesa á las archiduquesas María Isabel, María Cristina y Carolina, tía de la anterior, á los archiduques presentes en Viena, al duque de Bailén, al Sr. Compte, ministro de España, y á su señora, á los individuos de la embajada, á todos los dignatarios de las casas principes, á las damas de la corte y á las que han de acompañar á la archiduquesa á Madrid. Se habia dado al banquete el carácter de comida de familia, por lo cual el duque de Bailén y su séquito fueron de uniforme de diario.
 La futura reina vestía un traje de tul blanco muy sencillo, que realizaba sus encantos; una diadema de brillantes y esmeraldas, regalo del emperador, como el medallón de bellas esmeraldas colgado del cuello. Una rica rama de brillantes lucía en el cuerpo del vestido, y llevaba en el brazo izquierdo el magnífico brazaete de rubies y brillantes, regalo del Rey de España, con esta fecha: «21 de Octubre de 1879».

Ayer y hoy

En el Consejo de ayer informaron los ministros á S. M. de los asuntos de sus respectivos departamentos tratados y resueltos durante la ausencia de S. M.
 El Consejo ha sido, por este motivo, largo é importante.
 Los acuerdos adoptados ratifican los tomados por el Gobierno en Consejos anteriores, y que ya conocen nuestros lectores.
 El general Martínez Campos expuso extensamente las razones en que se apoya para desear llevar á cabo inmediatamente todas las reformas de Cuba.
 Se acordó presentar los proyectos de reformas á las Cortes, y se encargó al señor ministro de Ultramar que los redactara con urgencia.
 Se aprobó el proyecto de capitulaciones matrimoniales, fijando 450.000 pesetas de dotacion á la futura reina, y 250.000 para el caso de viudedad.
 El general Martínez Campos propuso el levantamiento del estado de sitio para las Provincias Vascongadas, y quedó aprobada esta medida, cuyo real decreto se publicará enseguida en la *Gaceta*.
 Anoche concurrieron al té de la Presidencia del Consejo de ministros, que habíamos anunciado, los individuos de las mayorías de ambos Cuerpos colegisladores.
 Con este motivo hablaron entre sí y con los ministros de los proyectos que el Gobierno ha anunciado presentar en la legislatura que empieza hoy.
 Apesar de no encontrarse en Madrid muchos de los senadores y diputados que apoyan la política del Gabinete, pasaban de 300 los que anoche asistieron.
 De los trece diputados cubanos que se hallan en Madrid, asistieron los Sres. Palido, Argumosa, Apetztegui, Crespo de la Serna, Martínez Campos (D. Miguel), Daban y Amblar Vincent. Los demas que no lo hicieron delegaron su representación.
 Los últimos diputados y senadores que abandonaron anoche los salones de la Presidencia del Consejo, fueron el Sr. Cánovas del Castillo y el general Quesada; que conferenciaron bastante tiempo con el general Martínez Campos.
 Los Sres. Portuondo, Chorot, Jorrián, Armiñán y Santos Guerra, que formaban la comision nombrada en la reunion que celebraron anteanoche los representantes de Cuba para pedir al general Martínez Campos las reformas económicas de la Isla, conferenciaron ayer con éste á las cinco de la tarde, y parece que salieron muy complacidos de la entrevista.
 El general, si son exactos nuestros informes, les prometió en nombre del Gobierno llevar las reformas á las Cortes antes que termine la cuestion social, en

cumplimiento de lo acordado en el Consejo presidido por S. M.

El día 18 de este mes saldrán de Valencia, y el 19 de Barcelona, vapores extraordinarios para la isla de Cuba...

Los amigos del Sr. Cánovas abrigan la esperanza de que, apesar de haber ofrecido el Gobierno que presentará á las Cortes las reformas económicas de Cuba...

Mañana martes, á las nueve de la noche, comenzará en el ministerio de Hacienda, según teníamos anunciado, la información oral acerca de los valores y clasificaciones de los tejidos de lana.

Dícese que tomarán parte en esa información los Sres. Rodríguez (D. Gabriel), Figueroa, Ruiz de Velasco (D. Pablo), Moret, Espejo, Prast (D. Julian), Trompeta (D. Ildefonso), Bona y Calvo Muñoz...

El Círculo de la Union Mercantil ha designado á los Sres. Trompeta, Somalo y otros comerciantes para contestar al interrogatorio.

Ha llegado hoy á Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo. El Sr. Posada no ha llegado aún.

Espérase un acuerdo sobre la conducta política de los centralistas.

Es cierto, como dice un colega, que hasta las cuatro de la mañana de hoy han estado trabajando algunos funcionarios del ministerio de Ultramar con el proyecto de abolición que ha de llevarse el día 3 ó 4 al Senado.

El Sr. Sagasta ha recibido una carta de felicitación de Cataluña con mil firmas.

Creemos que los diarios constitucionales nos dirán por qué son estas felicitaciones, y quién es la persona encargada de remitir dicha carta.

Anoche se dijo en los círculos políticos que el Sr. Sagasta había sido consultado por una comisión de diputados cubanos.

Se añade que el jefe de los constitucionales simpatizaba con la actitud enérgica y decidida de los representantes de la Isla, coincidiendo este acuerdo con el tomado por los constitucionales en la reunion de ayer en lo relativo á los proyectos y reformas de la Gran Antilla.

La prensa en España

Por el ministerio de la Gobernacion se ha formado una estadística de los periódicos que se publicaban en la Península el día 1.º de actual, y la «Gaceta» oficial ha reproducido esta interesante relacion, que aunque incompleta, puede dar una idea general y particular del espíritu político, científico y literario que domina en las diferentes provincias.

En dicha relacion aparece el carácter y la fecha en que empezó la publicacion de los periódicos, que ascienden en junto, sin contar los «Boletines oficiales», que no se mencionan, ni muchos «Boletines eclesiásticos», puesto que sólo se señalan cinco ó seis, al número de 541.

De éstos, 139 son políticos y los demas científicos, literarios, artísticos, industriales, agrícolas, humorísticos, de intereses materiales, noticias y anuncios, etc.

Publican periódicos políticos las provincias siguientes: Albacete, 2; Alicante, 5; Almería, 1; Badajoz, 2; Baleares, 5; Barcelona, 14; Cádiz, 10; Canarias, 4; Ciudad-Real, 1; Córdoba, 2; Coruña, 1; Gerona, 1; Granada, 2; Huelva, 2; Huesca, 1; Jaen, 1; Lérida, 1; Lugo, 2; Madrid, 48; Málaga, 5; Murcia, 3; Navarra, 1; Oviedo, 2; Santander, 2; Sevilla, 6; Tarragona, 4; Valencia, 8; Valladolid, 2; Vizcaya 2, y Zaragoza, 4.

Carecen de publicaciones políticas: Alava, Avila, Burgos, Cáceres, Castellon, Cuenca, Guadalupe, Guipúzcoa, Leon, Logroño, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zamora.

Cuenca y Guadalupe son las únicas provincias en las que no ve la luz pública ningun periódico.

Los periódicos más antiguos son: El «Diario de Barcelona» (1814); «La Moda Elegante» (1841); «El Comercio de Cádiz» (1842); «El Restaurador Farmacéutico de Barcelona» (1844); «El Avisador Malagueño» (1847); «La Epoca» y «La Revista Mi-

nera», de Madrid (1849); «La Correspondencia de España» y «El Correo de la Moda» (1850); «El Correo de Andalucía», de Málaga, y «El Diario Español» (1851); «La Cruz», «La Gaceta Financiera», de Madrid, y «El Guadalete», de Jerez de la Frontera (1852); «El Diario de Tarragona», la «Revista de Obras públicas» y «El Causador de los Ayuntamientos», de Madrid, «La Palma», de Cádiz, y la «Crónica de Cataluña», de Barcelona (1853); «El Norte de Castilla», de Valladolid (1854); «La Paz», de Murcia, «El Genio Médico-Quirúrgico» y «La Iberia», de Madrid (1855); el «Boletín de Loterías y Toros» y «La Veterinaria Española», de Madrid, y «El Isleño», de Palma de Mallorca (1856); «El Diario de Zaragoza» y «El Mensajero», de la primera enseñanza, de Castellon (1858), y «La América», de Madrid, y «La Crónica Meridional», de Almería (1859). Los demas aparecieron con fecha posterior, siendo en su mayoría de los años 1876, 78 y 79.

Hay un periódico antiquísimo, «El Vigía», de Cádiz. No se puede indicar la fecha de su aparición, pero se sabe que es anterior á la «Gaceta» oficial, de la que tampoco se hace mérito en la estadística que nos ocupa.

Hay 14 periódicos satíricos: 2 en las Baleares, 7 en Barcelona, 1 en Burgos, 2 en Madrid, 1 en Valencia y otro en Valladolid.

La tauromaquia tiene 6 órganos: 5 en Madrid y 1 en Málaga.

Los periódicos científicos, profesionales, religiosos y literarios que ven la luz en la Península, son 228 en esta proporcion: Alava, 2; Albacete, 1; Alicante, 6; Almería, 2; Avila, 1; Badajoz, 5; Baleares, 1; Barcelona, 25; Burgos, 2; Cáceres, 1; Cádiz, 6; Canarias, 3; Castellon, 3; Ciudad-Real, 1; Córdoba, 2; Gerona, 4; Granada, 5; Huesca, 3; Lérida, 5; Logroño, 2; Lugo, 2; Madrid, 67; Málaga, 5; Murcia, 1; Orense, 1; Oviedo, 1; Palencia, 2; Pontevedra, 3; Salamanca, 4; Santander, 4; Segovia, 3; Sevilla, 8; Soria, 3; Tarragona, 8; Teruel, 2; Toledo, 4; Valencia, 3; Valladolid, 4; Vizcaya, 2; Zamora, 3, y Zaragoza, 3.

Carecen de esta clase de publicaciones las provincias de Coruña, Cuenca, Guadalupe, Guipúzcoa, Huelva, Jaen, Leon y Navarra.

Ademas de los periódicos de las capitales de provincia se publican en las ciudades de Hellin (Albacete); Alcoy, Elche, Gijona, Villena (Alicante); Cuevas (Almería); Almendralejo, Llerena (Badajoz); Mahon, Ibiza (Baleares); Manresa, Matarró, San Martín de Provensals, Tarrasa, Villanueva y Geltrú (Barcelona); Jerez, Algeciras, San Fernando (Cádiz); Las Palmas, Laguna, Santa Cruz de la Palma, Orotava (Canarias); Puigcerdá, San Feliu de Guixols, Olot, Figueras (Gerona); Guadix (Granada); Irun (Guipúzcoa); Barbastro (Huesca); Linares (Jaen); Haro (Logroño); Mondoñedo, Ribadeo (Lugo); Alcalá de Henares (Madrid); Antequera (Málaga); Cartagena, Lorca, Aguilas (Murcia); Tudela (Navarra); Gijón, Aviles (Oviedo); Vigo, Villagarcía, Tuy (Pontevedra); Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Béjar (Salamanca); Torrelavega (Santander); Reus, Tortosa, Roquetas, Valls (Tarragona); Ocaña (Toledo); Játiva (Valencia), y Calatayud y Caspe (Zaragoza).

Clasificando por sus títulos á los periódicos, resulta que hay 46 revistas, 34 boletines, 23 que se llaman «Diarios», 23, «Eco»; 9, «Union»; 9, «Crónica»; 8, «Provincia»; 10, «Anunciador»; 5, «Porvenir», 5, «Clamor», y 6, «Voz».

El «Trabajo» y la «Escuela» sólo tienen un representante.

No hay más que un «Compañerismo» y sólo un «Criterio», que es por añadidura espiritista.

Por último, los periódicos satíricos se titulan: «La Ignorancia», «El Mosquito» y «El Violon», en Palma de Mallorca; «Lo Nuncio», «La Esquella de la Torralba», «El Mosquito», «Le Pregoner», «Lo Avi» y «El Traper», en Barcelona; «El Papamoscas», en Burgos; «La Filoxera» y «El Tio Conejo», en Madrid; «El Tio Cayila», en Valencia, y «El Mosquito», en Valladolid.

No dan gran luz, como se ve, los datos apuntados para formar una idea, no ya exacta, sino aproximada, de la cultura del País, por el número y condiciones de los periódicos que sostiene. Hay omisiones, como por ejemplo, respecto de la Coruña, donde hay más de un periódico en la capital, y dos ó tres en el Ferrol ó Santiago, siendo, ademas, esta provincia una de las que más afición tienen á la lectura.

Pero de todos modos, el trabajo es interesante, y si todos los años se comprueba y se hace una clasificación acertada de los datos que comuniquen las autoridades, será posible fundar en cálculos seguros la opinion que deba merecernos el estado intelectual de cada una de las provincias de la Península.

J. NOMBELA.

Ecos de Madrid

El Sr. Cárdenas ha recibido una carta de Paris en la que le manifiestan que los aplaudidos artistas del teatro de Varietés se ofrecen á dar en Madrid dos ó tres representaciones, poniendo en escena «Niniche» y «Les Charbonniers», y tomando parte la Sra. Judic, los Sres. Dupuis, Baron y otros estimables actores.

Cada día aumentan las pruebas de interés que los franceses están dando en favor de nuestras desgraciadas provincias inundadas, y cada día debemos mayor gratitud á nuestros vecinos por su humanitario afecto.

En un coche enlutado ha sido conducida en la mañana de ayer, al cementerio de Santos Justo y Pastor, la preciosa corona que el Sr. Martínez (D. Cándido), por en-

cargo de sus amigos políticos, ha colocado sobre el sepulcro del Sr. Ulloa, leyéndose en las cintas que la adornan esta breve dedicatoria: «El partido constitucional».

Segun se aseguraba hoy en algunos círculos, parece que ha muerto en Paris, á consecuencia de un desafío á pistola, un jóven muy conocido y apreciado en la buena sociedad madrileña.

Ha quedado honrosamente terminada la cuestion habida entre un conocido empresario y un exfuncionario público.

Ha sido absuelto por el tribunal de imprenta de la denuncia interpuesta por el señor fiscal, el periódico de Soria «El Deber».

Hoy han regresado á Madrid, de su expedicion venatoria á los Santos de la Humosa, los señores duques de la Torre, Sagasta, Abascal, Albareda, O'Lawlor y marqués de Ahumada.

Durante el mes de Octubre han sido detenidos por la fuerza del 14.º tercio de la guardia civil, que presta servicio en esta provincia, 137 individuos, de ellos dos desertores del ejército y nueve ladrones.

La Junta auxiliar de cárceles ha remitido al Gobierno civil para su aprobacion los presupuestos de obras de reparacion en las cárceles de esta capital.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 902.739 reales por 1.748 imposiciones, y se devolvieron en los dias 31 de Octubre y 2 de Noviembre 706.493 á solicitud de 366 imponentes.

El Sr. Sanromá inauguró las conferencias públicas en el Círculo Mercantil. Expuso con elocuencia y con erudicion el tema, que era la influencia del comercio en el gobierno y en la civilizacion de los pueblos. Recordó los hechos históricos de edades pasadas, trajo á la memoria las empresas comerciales de siglos anteriores, é hizo justicia al desenvolvimiento mercantil de la época contemporánea. Excusamos decir que a la gala del lenguaje y á la frase correcta, añadió el orador una gran suma de libertad y de librecambio.

Los padecimientos de índole reumática en todas sus variedades, desde la febril poliarticular á la articular levisima localizada á un solo músculo, han aumentado considerablemente en la semana que acaba de terminar. Tambien las complicaciones cardiacas existentes con el carácter crónico se han empeorado notablemente. Los enfisemas pulmonares, las bronquitis crónicas, las neumonías crónicas tisiogénas y los padecimientos de índole análoga se han agravado asimismo de una manera marcada. Las amigdalitis, amigdalofaringitis, laringitis y las neumonías, congestiones pulmonares y pleuresias han sido más frecuentes que en semanas anteriores. Los padecimientos pulmonares van disminuyendo, y las fiebres eruptivas han disminuido de una manera considerable.

La comision nombrada por la Asociacion de escritores y artistas para organizar una fiesta cuyos productos se destinan al socorro de las provincias inundadas se reunió anoche en casa de su presidente, el Sr. D. Antonio Romero Ortiz.

Explicado por éste el objeto de la reunion y la imposibilidad en que la sociedad estaba de consagrar á él una parte de su capital, con arreglo á los estatutos, hicieron uso de la palabra varios de los señores concurrentes, dándose cuenta de la oferta que hacian un considerable número de pintores de exponer sus obras, destinando integro el producto de la entrada en el local de la Exposicion al socorro de los inundados.

Para realizar este pensamiento y redactar el programa de la velada literaria, que se someterá lo más brevemente posible á la aprobacion de la Junta allí reunida, nombráronse dos subcomisiones, designando para la primera á los señores Ferreras, Duque, conde de Rascon, Romero Salas y Carrera Sanchis, y para la segunda á los señores Arrieta, conde de Rascon, Nombela, Frontaura y Fernandez Martin.

Mañana se celebrarán en la parroquia de San José unas solemnes honras fúnebres por las victimas de Levante, bajo la direccion del maestro D. Nicolas Gonzalez y Martinez. Se cantará el «Invitatorium», el «Tadit» y la misa y «Liberame del inmortal Eslava», con el «Parce» y «Requiescant in pace» del maestro Gonzalez Martinez.

El distinguido tenor español Sr. Abrunedo se ha prestado espontáneamente á cantar una romanza alusiva al objeto, con letra del Sr. Godró. El Sr. Rovira, empresario del reg.º coliseo, ha puesto á disposicion de la parroquia cuanto fuere necesario para la mayor solemnidad de este acto religioso, por cuyo ofrecimiento nos ruegan hagamos constar su agradecimiento á las juntas de caballeros y señoras, el director de la capilla del Canto Sacro y el señor cura y clero de la parroquia de San José.

La Academia Española se ocupa en decidir sobre la propiedad del adjetivo «inundado» cuando se aplica á las victimas de la inundacion. Parece que se ha nombrado ponente en el asunto á un renombrado y docto académico que ha conquistado en la escena los más grandes triunfos.

Ayer tardé á las seis subió el señor duque de Tetuan á Palacio, habiendo permanecido en la regia estancia conferenciando con S. M. hasta las siete y media.

Rectificando una noticia equivocada de la «Agencia Fabra», recibió ayer «La Corres-

pondencia» el telegrama que á continuacion publicamos:

«Paris 2 (nueve 35 mañana). Señor director de «La Correspondencia de España»: S. M. me ordena decir á usted rectifique lo que publicó en telegrama de Paris el día 30. Ni S. M. piensa dar banquete alguno en Fontenay, ni ménos funciones dramáticas: es una ofensa hecha al augusto corazón que lleva amargos lutos. S. M. desea rectifique usted esa noticia calumniosa, y encargue al corresponsal procure enterarse mejor.—Puede.»

El número 297 de la importante REVISTA EUROPEA, que acaba de publicarse, contiene los artículos siguientes:

I. Annam y los annamitas, por Leo Quesnel.—II. Leyes naturales económicas de la prosperidad y de la justicia, continuacion, por B. Escudero.—III. Viajes de extrangeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI y XVII, continuacion, por J. Liske.—IV. El día de Todos los Santos, poesia, por J. Marin Baldo.—V. Los monjes artistas de Tegernsee (Baviera), por Juan Fastenrath.—VI. La calle de la Amargura, por A. Luceño Becerra.—VII. Miscelánea.—Teatros de Madrid.—VIII. Bibliografía.

El Sr. Muñoz ha escrito la siguiente carta:

«Sr. D. Pedro Diaz Cassou. Orihuela 30 de Octubre de 1879.

Mi querido y distinguido amigo: Acabo de tener el disgusto de leer en el periódico «La Provincia», de Alicante, un sueldo en que se afirma que ante la Junta de gobierno de Murcia se discutió mi donativo por protesta de mis hijos: un amigo de la infancia se ha creído en el deber de dirigirse á usted y á la prensa de Madrid haciendo de mí elogios inmerecidos, y yo estoy bajo la triste impresion que me ha producido la lectura del periódico y el temor de perder la estimacion de ese pueblo murciano, á quien amo y respeto, y el aprecio que tengo en mucho, de las personas honradas.

Por de pronto se me ocurre escribir á V., poniéndole nombre en sus manos, y pedirle que lo defienda con el gran talento que le ha conquistado la justa reputacion de que goza, y decirle que si cree necesarios á mi defensa documentos fehacientes, de que me repugna hacer uso y mérito, le remitiré los que, por decoro mio, me he resistido á publicar hasta hoy.

Salte para Alicante, y se despidió de usted para dicho punto, su afectísimo amigo José María Muñoz.»

Segunda edicion

Congreso

Sesion del 3 de Noviembre de 1879.

Abierta á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se lee y aprueba el acta de la anterior, celebrada el 26 de Julio último.

Dase lectura del decreto reanudando la legislatura.

El presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, sube á la tribuna y lee el Mensaje en que S. M. da cuenta á las Cortes de su proyectado enlace.

El ministro de Hacienda da lectura al proyecto de capitulaciones matrimoniales, por el que se fija en 450.000 pesetas la dote de la futura reina, y en 250.000 su asignacion en caso de viudedad.

El mismo señor ministro lee tambien otro proyecto de ley aprobando las cuentas generales del Estado referentes al año económico de 1877-78.

Se da cuenta del despecho ordinario. Juran los Sres. Merelles, conde de San Bernardo, marqués de Muros, Vega Armijo y otros.

Se procede al sorteo de secciones, se acuerda la reunion de éstas para mañana á las dos de la tarde, y se levanta la sesion.

Eran las cuatro menos cuarto.

Refiere el corresponsal de un periódico de provincias que cierto ministro, en vista de los propósitos que atribuyen al Sr. Romero Robledo, llamó ayer á su despacho á varios húsares de Antequera, que continúan desempeñando los pingües destinos que éste les otorgó en sus buenos tiempos, y que les preguntó amigablemente qué les parecia el proyecto de abolicion de la esclavitud, y si estaban conformes con el pensamiento del Gobierno, á lo que contestaron, segun se dice, que la abolicion inmediata, tal como se ofrece, les parecia algun tanto violenta; pero que las comisiones de las Cámaras, de acuerdo con el Ministerio, podrian suavizar la parte áspera que resulta.

El ministro replicó si aceptaban ellos franca y lealmente dicho pensamiento, y caso contrario si lo impugnarian en las Cortes. La contestacion dicen que fué tan vaga, que lo mismo podria traducirse por contestacion afirmativa que por hábil negativa; lo cual dicho se está la gracia que causaria al ministro.

Añade el corresponsal que ignora hasta la fecha la resolucion que piensa tomar el ministro.

Hay precedentes.

Los fondos que recauda el comité de socorros de Paris se distribuirán: tres cuartas partes á Murcia, una octava á Almería y una octava á Alicante: en las tres cuartas partes de Murcia está comprendida Lorca.

Dos noticias del «Diario de Avisos de Zaragoza»:

«En ciertas regiones empieza á hablarse de las gracias que se van á conceder con

motivo del casamiento del Soberano. Indicábanse los nombres de los señores don Antonio Cánovas del Castillo, D. Joaquin Jovellar y duque de Bailén para muy altas distinciones.

Tambien se hacia mención de otros hombres importantes, algunos de ellos directores ó propietarios de periódicos de antigua existencia, para títulos nobiliarios y grandes cruces.

Dícese que el Sr. Polak se encargará muy en breve de la empresa del teatro Real, en virtud de cesion que le hace el que lo es en la actualidad, D. Fernando Rovira, quien, cansado de luchar con las grandes dificultades que á cada momento se le presentan, prefiere retirarse.»

La junta de señoras de Murcia, encargada del reparto de ropas, empezó ya á cumplir su cometido, subdividiéndose en 41 secciones, que, distribuidas en 20 partidos, socorrieron á 988 familias victimas de la inundacion. En el primer día se repartieron las siguientes prendas:

De hombre: 820 chaquetas, 820 gabanes, 1.476 pantalones, 1.312 calzoncillos, 2.214 camisas, 1.148 elásticas y 1.722 chalecos. De mujer: 1.066 camisas, 205 refajos, 287 enaguas, 123 pantalones, 492 chambras, 410 mantones, 861 pañuelos, 1.763 vestidos y 1.763 sacos.

Dice «El Diario de Murcia»: «Más vale que se dé una camisa mal dada, que no que haya cien pobres desnudos.

Pocas palabras y más hechos. Más buena fe y ménos etiquetas. Ménos golpes y más jabon.» ¿Qué pasa en Murcia?

El gobernador civil de Alicante ha sido autorizado por la Junta nacional de socorros para empezar inmediatamente, y por cuenta de aquella Junta, las obras de limpieza de las acequias de Escorcatell y Almoravil, y las de reparacion de un malecón roto en una longitud de 60 metros, en cuyas obras empleará el mayor número posible de jornaleros. Se ha enviado á Orihuela una nueva remesa de ropas remitida por D. P. Carvajal, de San Sebastian.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por delitos leves 71 personas.

Telegramas de la tarde

Niza 3.

La emperatriz de Rusia ha mandado entregar al consulado de España en esta ciudad mil francos para las victimas de las inundaciones de Murcia.

Londres 3.

Un telegrama de la India, recibido hoy, dice que es inminente un rompimiento entre la Gran Bretaña y Birmania. En la India se está preparando un ejército para marchar sobre este imperio, en el cual se están haciendo tambien preparativos belicosos.

BOLSA DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua, Renta exterior, Deuda amortizable, Billetes hipotecarios, Bonos del T., Resguardos, Banco Hipotecario, Obligaciones B. y T., Obligaciones del T., Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del T. sobre A., Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre, Id. de la C.ª general de Tranvías, Acciones de id. id., Id. de la C.ª «Navarra» de Guadarrama, CAMBIO, Londres, París.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 4.—San Carlos Borromeo y Santa Modesta, virgen y mártir.

CULTOS.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón, que predicará D. Estéban Rodrigo Labarta, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Antonio Chacon.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las ocho y media. T. par.—La Favorita.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. par.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La guerra santa.

APOLO.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.—Juan el Perdió.

COMEDIA.—A las ocho y media.—¿Lo que vale el talento!—Quien quiere, puede.

VARIEDADES.—A las ocho.—La familia del boticario.—Lo de anoche.—De incógnito.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 8 duplicado.

A ORILLAS DEL NILO

EDMUNDO ABOUT

(Continuacion.)

—¿Por qué? Porque estoy demasiado furioso para ser justo. Tal vez tengais razon; es posible que mister Longman me haya dado una excusa razonable...

—Es que las mujeres de nuestro país reciben pocas visitas á las ocho de la mañana.

—Yo no soy una visita; yo soy... yo.

—Algo más que nada, no os incomodeis. ¿Por qué suponéis que no tomarán los ingleses el tren de la tarde, como os han prometido?

—Lo supongo porque lo temo.

—Y yo garantizo su palabra; si hubiesen renunciado á la expedicion, os lo habrian dicho claramente. Pero tratándose de un retraso de siete á ocho horas, hubiese sido mejor que esperáseis con nosotros ó sin nosotros.

Ahmed respondió con firmeza:

—Eso no; érais mis huéspedes desde ántes de pisar el suelo egipcio, y no debo dejaros por conocimientos de un día. Debo enseñaros mi país para que lo hagais conocer á la Europa y á él mismo; no hay placer, capricho ni interes de corazon que se anteponga á mi deber.

—Advinábamos en este lenguaje una aspereza desconocida; abrí los ojos y conocí que el contratiempo de la mañana y la conducta de miss Gracia nos iban á proporcionar tal vez ocasion de ver el reverso de la medalla, al felah pesimista. Sin perder momento expuse mi programa, y me entregué enseguida al mal humor de Ahmed.

Este partió como la flecha.

—Sí,—dijo,—faltan brazos; pero sería más largo que difícil enumerar las causas de este mal. La ignorancia pública, el olvido de los primeros elementos de la higiene, la mala alimentacion, la casi total carencia de cuidados médicos diezman la nacion en su mismo origen.

Desde su advenimiento, el príncipe los remedia en cuanto puede. Pero ¿qué es un reinado de cinco años en este pobre y viejo Egipto? No desaparece de una plumada la miseria acumulada, como no se derriban las Pirámides de un escobazo.

Faltan brazos, como os he dicho, porque el ignorante lujo de nuestras ciudades entretiene en ellas multitud de holgazanes.

Faltan brazos, porque en todo tiempo han derrochado la vida humana los señores de Egipto. Tal obra hecha por la administracion ha costado treinta mil existencias de hombres; tal otra, diez ó quince mil, sin contar los hijos que estas victimas del trabajo podrian procrear.

Necesitamos obreros de toda clase, desde el que construye y compone la maquinaria hasta el simple bracero. Comprenderéis que el aumento de obreros europeos duplicaria indirectamente el personal agrícola, librando al felah de ocupaciones que le separan de sus campos y le extinguen con escaso provecho.

uestro país querrán y podrán trabajar bajo el cielo egipcio. Pero, á Dios gracias, ya se ha experimentado, y en grande escala. Cuando su alteza prohibió el trabajo de los indígenas en el istmo de Suez, hicieron una señal vuestros ingenieros, y quince mil obreros griegos, dálmatas, montenegrinos, italianos, alemanes y hasta franceses, acudieron á los trabajos; allí viven en buena salud, casi alegres, en esa arena maldita donde encontré mi padre la muerte.

Tanto peor para nosotros y para vosotros, porque si nosotros tenemos interes en hacer provision de hombres laboriosos y hábiles, tambien haria Europa excelente negocio colonizando un país que sólo dista seis dias de Marsella. Los aventureros que van en busca de fortuna á América, permanecen en ella porque pueden formarse allí una familia.

Porque separa al Egipto de Europa una mala inteligencia, menos antigua, pero más infranqueable que la gran muralla de la China. En virtud de ciertos convenios diplomáticos, que el uso, el abuso y la ley del más fuerte han falseado en gran manera, todo europeo que desembarca en Egipto es amo aquí. Trae las leyes de su país, no para respetarlas, que esto no sería malo, sino para considerarse autorizado á violar las vuestras.

Nada tengo contra los cónsules; por complaceros, hasta diré que todos los representantes de Europa son unos santos. Pero concededme en cambio que ni áun los dioses serian demasiado perfectos para cumplir tan delicada tarea. Es necesario ser jurista, necesitan conocer los idiomas que se hablan en el país, es preciso ser muy rico ó muy desinteresado para oponer corazon de bronce á las tentativas de seducción, vengan de donde vinieren; es indispensable, en fin, tener infinita prudencia para ser á la vez abogado y juez de un compatriota.

Teniendo esto en cuenta, recordad que hay en

este pobre Egipto cerca de veinte consulados extranjeros, cerca de veinte reyezuelos que á cada paso amenazan con bajar bandera y romper relaciones con nosotros. Considerad que cien veces al día, una burla, un escándalo, una puñalada puede promover un conflicto entre el derecho soberano del virey y el pretendido derecho de nuestros huéspedes; ahora comprendereis por qué rehusamos dar entrada entre nosotros á una masa de treinta mil europeos robustos, violentos, poco disciplinables, como son la mayor parte de los obreros.

Un momento, querido amigo. Si fuesen excelentes vuestras leyes y probos vuestros magistrados, no hubiésemos tomado contra vosotros ese lujo de precauciones que ofenden á nuestro patriotismo. Cuando se establece un inglés en Francia, ó un francés en Inglaterra, acepta sin vacilar el código y tribunales del país. No quiere decir esto que las costumbres é instituciones de nuestros vecinos valgan siempre lo que las nuestras.

¡Ah! ¡Prestadnos vuestra civilizacion, vuestras leyes y hasta vuestros jueces! ¡Que se cotice la Europa para darnos un código igual ó superior al código Napoleón! ¡Que busque en el personal de sus audiencias y tribunales media docena de Minos y Radamantos para aclimatarlos aquí! Egipto los adoptaria, los daria tan magnífica fortuna que estuviesen por encima de toda tentacion, apesar de la atmósfera corrompida y corruptora que han formado aquí treinta siglos de despotismo.

Europa seis jueces de sobra? Nosotros tenemos muchos; quizás están todos empleados, y los pueblos que saben vivir no exportan más que lo superfluo.

—Si así es Europa, si se emplean en cuanto se encuentran los magistrados infalibles é incorruptibles, si no teneis un excedente á disposicion de las naciones que llamais salvajes, ¿con qué derecho sostenéis vuestra superioridad sobre nosotros?

—Superiores ó no, no nos ha encargado la naturaleza proveeros de personal judicial.

(Continuará.)

COLEGIO DEL NIÑO JESUS DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Cuadro de profesores y asignaturas que tienen á su cargo.

PRIMERA ENSEÑANZA. Seccion 1.ª—(Clase de párvulos.)—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza. Seccion 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martin, profesor de primera enseñanza. Seccion 3.ª—D. Ricardo Carbó Badia, profesor de primera enseñanza. Seccion 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbítero, profesor de primera enseñanza.

Table with 2 columns: Result and Count. Total 138. Sobresalientes 32, Notables 37, Buenos 41, Aprobados 27, Suspenso 1.

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS. Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mencion honorífica en Fisiología é Higiene.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Mercaderes, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Srea. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 69; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerera, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martín, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA. El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español REINA MERCEDES. Informes: D. M. A. Amusatgui, en Cádiz.—Srea. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

ANUNCIOS EN LA GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administracion, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entre-suelo, ó de su representante en París, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.

LA NIÑEZ.

REVISTA DE EDUCACION Y MENCHO. Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses; inopinadamente impresa y con bonitos grabados. Puntos de suscripcion: Madrid, 40, en el núm. 25, suscripcion trimestral. Administracion: Meson de Peredera, 47, principal, Madrid.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

- BIBLIOTECA ARTÍSTICA. Pouglin.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8.ª. Peña y Gofi.—G. Meyerbeer. Los despojos de «La Africana». Araujo.—Los museos de España. Laviña.—La catedral de Leon. Enrique Gil.—Poesías líricas. Revilla.—Vida artística de Maiquez. Luceño.—Impresiones. Esperanzas y recuerdos. Espronceda.—Páginas olvidadas. Correa.—Rosas y perros. Leguina.—Recuerdos de Cantabria. Lasso de la Vega.—La danza de la muerte en la poesía castellana. Don Fernando el Emplazado. opera española. Pedrell.—Los poemas del pianista, primer libro Beethoven. Fetis.—La música puesta al alcance de todos. Siempre vivas que depositan varios ingenios en la tumba de la reina Doña Mercedes. Hanslick.—De la belleza en la música. Ensayo de la estética musical. Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

CRÓNICA DE LA MÚSICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados. AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los juéves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicacion, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de la publicacion viene á ser OCHO REALES AL MES. Es decir, que demos al suscriptor por lo menos cuatro números del periódico y 32 páginas de música como las de las mejores ediciones por 8 reales. O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideracion, y contando sólo la música, nuestros suscritores van á tener cada página de buena música por menos de cuartillo de real.

Table with 3 columns: Location, Trimestre, Semestra, Año. En Madrid y Provincias... 24 reales, 45, 84. En Portugal... 30, 56, 108. En el Extranjero... 36, 68, 132.

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados. Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año. Administracion: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.